



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN No.: SCOP-LPN-021-2022

OBRA: Trabajos de conservación de la red de carreteras de cuota: suministro de asfalto rebajado, emulsiones asfálticas y agente revitalizador de pavimentos en alcance regional, con cargo al Mantenimiento Menor de Carreteras Estatales y Federales de Cuota del Fideicomiso 80672

T R A B A J O S P O R E J E C U T A R

Las Obras objeto de la Licitación que se realizarán, comprenden en términos generales lo siguiente:

I GENERALIDADES

Suministro de emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-65 (EP-451a), emulsión asfáltica tipo ECR-35 para riego de cubrimiento (EP-422a), asfalto rebajado de fraguado rápido FR-3 (EP-450a) y Agente Revitalizador de Pavimentos (EP-466), de acuerdo con las características de calidad y condiciones que se detallan en las especificaciones para cada producto en particular.

El contratista deberá tomar en cuenta que las pipas carro-tanques utilizadas en el transporte de los productos asfálticos, se quedaran en el lugar de destino, hasta por un periodo de tiempo máximo de cinco días, así mismo que deberá contar con sistema de calentamiento y el combustible necesario para mantenerlo a la temperatura de descarga y contar con el señalamiento preventivo necesario para que durante su estancia en el lugar de entrega - descarga, no representen un peligro para los usuarios de la carretera

El contratista deberá contar con los permisos necesarios expedidos por las autoridades ambientales para el cumplimiento de lo que corresponda en lo dispuesto por la Ley General del Equilibrio Ecológico y de protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental, la Ley de Equilibrio ecológico del Estado de Chihuahua, Normas Ecológicas y demás Disposiciones Legales Aplicables.

En la siguiente tabla se indican los lugares y volúmenes de entrega, sin embargo dicha información podrá variar de acuerdo con las necesidades de la SCOP, por lo que se deberá considerar solo como referencia:

MATERIAL	CARRETERA	VOLUMEN (LTS)
Emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-65	Camargo - Delicias (cuota)	201,000
	Chihuahua - Sacramento (cuota)	321,000
	Chihuahua - Cuauhtémoc (cuota)	32,000
	Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón (cuota)	231,000
	Ricardo Flores Magón - Galeana (cuota)	208,000
	TOTAL EMULSIÓN ECR-65	993,000
Emulsión asfáltica de rompimiento rápido tipo ECR-35 para riego de cubrimiento	Camargo - Delicias (cuota)	68,000
	Chihuahua - Sacramento (cuota)	107,000
	Chihuahua - Cuauhtémoc (cuota)	11,000

MATERIAL	CARRETERA	VOLUMEN (LTS)
	Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón (cuota)	77,000
	Ricardo Flores Magón - Galeana	69,000
	TOTAL EMULSIÓN ECR-35	332,000
Asfalto rebajado de fraguado rápido FR-3	Cd. Delicias Fosa San Lorenzo km 141 carretera Jiménez - Chihuahua con 2,400 D/I	7,000
	Km 7+200 Camargo - Ojinaga (cuota) (Fosa Burgos)	40,000
	Km 52+000 Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón (cuota)	40,000
	TOTAL ASFALTO REBAJADO FR-3	87,000
Agente Revitalizador de Pavimentos	Gómez Palacio - Jiménez (Km 188 - Jiménez) (cuota)	13,500
	Jiménez - Camargo (cuota)	25,000
	Camargo - Delicias (cuota)	7,500
	Chihuahua - Cuauhtémoc (cuota)	64,000
	Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón (cuota)	43,000
	Ricardo Flores Magón - Galeana (cuota)	44,000
	Sueco - Villa Ahumada (cuota)	83,000
	TOTAL AGENTE REVITALIZADOR DE PAVIMENTOS	280,000

El licitante deberá considerar en la elaboración de los análisis de costos indirectos, la adquisición de una **póliza de seguro de responsabilidad civil para daños a terceros por un monto de \$2'000,000.00 (Dos Millones de pesos 00/100 M.N.)**, con el fin de solventar cualquier tipo de accidente ocasionado a los usuarios durante la entrega de los materiales asfálticos,





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN No.: SCOP-LPN-021-2022

OBRA: Trabajos de conservación de la red de carreteras de cuota: suministro de asfalto rebajado, emulsiones asfálticas y agente revitalizador de pavimentos en alcance regional, con cargo al Mantenimiento Menor de Carreteras Estatales y Federales de Cuota del Fideicomiso 80672

II CONTROL DE CALIDAD.

La SCOP llevará a cabo la verificación de la calidad de los materiales entregados, que permita corroborar que la calidad de los mismos ha cumplido con las especificaciones de proyecto para ratificar la aceptación o rechazo de cada uno de los tipos de material asfáltico y elaborará los reportes de calidad correspondientes, así mismo llevará a cabo revisiones por peso de acuerdo con lo indicado en cada una de las especificaciones correspondientes, en cuyo caso se aplicaran las sanciones indicadas en dichas especificaciones.

El Contratista deberá tomar en cuenta en términos generales: la Normativa para la Infraestructura del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Características de los Materiales (CMT) Parte 4 título 05 capítulo 001, 002 y Métodos de Muestreo y Prueba de Materiales (MMP) parte 4 título 05 también de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

III PROGRAMA

Para el suministro del asfalto rebajado y las emulsiones asfálticas el Contratista tomará en cuenta el calendario de entregas que se muestra, el cual contempla un plazo de 122 días naturales para su ejecución y deberá plasmar dicho programa en las Formas: ECO-03 (PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA) y ECO-04 (RESUMEN DEL PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA)

MES	PORCENTAJE DE LA ASIGNACIÓN
JUNIO	30
JULIO	30
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	20

NOTA.- La programación de estos volúmenes puede variar de acuerdo con las necesidades de la SCOP.

IV MODIFICACIONES AL PROGRAMA

Solamente procederá la revisión y en su caso adecuación al programa de trabajo cuando por causa de precipitaciones pluviales, bajas temperaturas u otros motivos, la SCOP modifique el programa de entregas por suspensión de los trabajos de aplicación.